



**ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES  
TERRITORIALES NASA ÇXHÃÇXHA  
RESOLUCIÓN 002 DE ENERO DE 1996  
NIT. 817.000.260-2**



**COMUNICADO OFICIAL DE LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES  
TERRITORIALES NASA ÇXHÃÇXHA FRENTE A HECHOS DE ASESINATO Y  
EXTERMINIO A LIDERES INDÍGENAS**

**Belalcázar Páez Cauca, 17 de febrero de 2023.** Desde la **Asociación de Autoridades Ancestrales Territoriales Nasa Çxhãçxha**, como entidad de representación de autoridades de gobierno propio, se permite realizar el siguiente pronunciamiento, frente a los hechos que hoy enlutan al territorio Sath Thama Kiwe de Caldon.

La **ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÃÇXHA** rechaza estos actos de violencia que desarmonizan el territorio Sath Thama Kiwe de Caldon, dejando como resultado el asesinato de la autoridad tradicional **Wilson Bomba** y herido de gravedad a un guardia indígena.

Expresamos nuestro apoyo incondicional a la familia y a la comunidad de la autoridad tradicional Wilson Bomba **ASESINADO** el día 15 de marzo del presente año.

**RECHAZAMOS y CONDENAMOS** este tipo de hechos que van en contravía de derechos fundamentales como lo es el derecho a la vida, los cual se han venido vulnerando, en territorios indígenas de todas las zona. **DENUNCIAMOS y EXIGIMOS** de manera **URGENTE** a todos los entes de control Nacional e Internacional, la Fiscalía General de la Nación FGN, la Defensoría del Pueblo, la Procuraduría General de la Nación, la Alta Consejería de Derechos Humanos de la Presidencia de la República, Naciones Unidas, Cruz Roja Internacional y a las demás instituciones existentes a nivel nacional e internacional que en el marco de sus competencias tomen las acciones pertinentes.

Hacemos un llamado a la Defensoría del pueblo, y a los órganos multilaterales como **MAPPOEA y ONU** a que acompañen este caso y en el marco de sus funciones realicen las debidas solicitudes al Estado colombiano para que atienda la situación de inmediato y con enfoque étnico diferencial para contrarrestar y prevenir hechos violatorios a los derechos humanos y en especial los derechos de las poblaciones indígenas.

***“Por la defensa de los derechos de la Madre Tierra,  
los espacios de vida natural y espiritual, caminamos en  
Defensa de la Vida y el Derecho Ancestral”***